

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, todo ello de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Puertollano, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Herencia Iniesta.—28.733.

## GAUDÍ AHORRO 2005, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 11:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.—28.712.

## GEBER-LAB, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Geber-Lab, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Eduardo Torroja, 18, 28820 Coslada (Madrid), a las diez horas del día 22 de junio de 2007, en primera convocatoria o en su caso veinticuatro horas después en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Censura, y en su caso, aprobación de la Gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Cese del actual Consejo de Administración y nombramiento de uno nuevo.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Coslada, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Galindo Ortega.—28.544.

## GESFINCO GRUPO A.R.A., SOCIEDAD LIMITADA

### Edicto

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 152/2006, dimanante de autos núm. 152/06, a instancia de Cristina Gaudi Rojas contra Gesfinco Grupo A.R.A. Sociedad Limitada, en la que con fecha 12-9-06 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Gesfinco Grupo A.R.A., Sociedad Limitada con CIF B-91287607 en situación de Insolvencia por importe de 11.115 euros de principal, más la cantidad de 2.223 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de abril de 2007.—Juzgado Social número dos de Sevilla, Secretaria, María Fernanda Tuñón Lázaro.—28.662.

## GLOBALMET, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Globalmet, Sociedad Anónima, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2007, ha acordado celebrar Junta general ordinaria, conforme a sus Estatutos, a la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa vigente, según lo siguiente:

Lugar: En Madrid, calle Alfonso XII, 26, entreplanta.

Fechas y horas: En primera convocatoria, el día 26 de junio de 2007, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a las once horas, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión e informe de auditoría, así como aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2006. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al citado ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura, redacción y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Desde la publicación del anuncio de convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada: cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión e informe de auditoría, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Finalmente, los accionistas podrán ejercitar sus restantes derechos

de información ante la compañía, en los términos previstos en la vigente legislación mercantil.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana Burgos de María.—30.486.

## GOLF GORRAIZ, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Egües, número 76, de Gorraiz, el día 20 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de Resultados del Ejercicio 2006.

Tercero.—Acuerdo sobre la adquisición por la sociedad de acciones propias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de los ejemplares de dichos documentos, tal y como establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Gorraiz, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan de la Puente Bordonaba.—32.258.

## GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ, LA CUEVA, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Dña Patricia Power Mejón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Granada,

Hago saber: Que en los autos 155/05 hoy ejecución 49/07 seguidos en este Juzgado de lo Social, a instancia de Francisco Javier Muñoz Vilchez, contra González y Fernández, La Cueva, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa ejecutada González y Fernández, La Cueva, Sociedad Limitada, por importe de 8.174,64 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 2 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Patricia Power Mejón.—28.795.

## GQUESADA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 13:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como